



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflower*  
Nit: 892.400.038-2

San Andrés Isla,

Dr.  
**SERGIO MARTINEZ MEDINA**  
Director Ejecutivo  
Comisión de Regulación de Comunicaciones  
Bogotá D.C.

Asunto: Observaciones Estudio Análisis del Servicio de Acceso a Internet

Cordial saludo,

Una vez recibido el estudio denominado: "Análisis del Servicio de Acceso a Internet en la Isla de San Andrés", para la administración departamental es de grato recibo el documento elaborado, el cual contienen un mar de información en diversos ámbitos que inciden directa e indirectamente con el servicio, sea esta la ocasión para agradecer y felicitar a la Comisión por dicho trabajo.

El estudio concluye de manera sustentada y explícita, dos temas sensibles para los habitantes del territorio insular:

1. En materia de Tarifa: San Andrés cuenta con la tarifa de internet más alta del país, con un incremento del 680% comparado con el segundo municipio más costoso del país.
2. En materia de Calidad: San Andrés cuenta con el tercer peor servicio de internet del país, únicamente superado por Leticia y San José del Caguan.


Ahora bien, además de dar a conocer el estudio, la honorable Comisión de Regulación de Comunicaciones le solicita a esta entidad territorial un pronunciamiento al respecto de este. Para la Gobernación del Archipiélago, es claro que el estudio refleja de manera seria y bien documentada la realidad de las islas en materia de conectividad, de allí que refrenda la queja histórica de la ciudadanía, la cual trasciende de manera transversal en todos los ámbitos del desarrollo de la vida isleña, afectando el sector educativo, el turismo, el comercio, la salud y la competitividad entre otros.

Una vez diagnosticado el problema, a esta Administración le asiste el deber de gestionar soluciones en pro del bienestar de los usuarios, así las cosas, le solicitamos a la Comisión de Regulación de Comunicaciones que se sirva informar (en virtud de sus competencias como ente regulador) cual es el paso a seguir y cuáles son los mecanismos adoptar para lograr una reducción real y efectiva en la tarifa del servicio de internet.

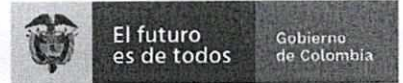
Me suscribo atento para desarrollar sinergias que faciliten el mejoramiento de las comunicaciones en las islas.

Atentamente,

  
**MARLON MITCHELL HUMPHRIES**  
Secretario General

  
**CLAUDIA MENDOZA HERRERA**  
Profesional Especializado  
Secretario General - Grupo TIC

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE  
PBX (8)5130801 Telefax 5123466  
Página Web: [www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co)  
San Andrés Isla, Colombia



Rad. 2021200372  
Cod. 4000  
Bogotá, D.C.

Radicado: 2021507008

Fecha: 6/04/2021 8:50:13 A. M.

Proceso: 4000 RELACIONAMIENTO CON AGENTES

Destino: DESTINARIOS VARIOS 27

Asunto: ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN SAN ANDRÉS

Señor

**DELORD BRACKMAN ORTIZ**

Secretario de Infraestructura (E)

**GOBERNACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Correo electrónico: [servicioalciudadano@sanandres.gov.co](mailto:servicioalciudadano@sanandres.gov.co)

Ciudad

**REF: ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN SAN ANDRÉS**

Estimado señor Secretario Brackman,

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) dando cumplimiento al mandato del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y consciente de la necesidad de conectar y mejorar el acceso a los servicios de comunicaciones en la Isla de San Andrés, desarrolló un estudio sobre las condiciones de prestación del servicio de Internet en el departamento.

El estudio "Análisis del Servicio de Acceso a Internet en la Isla de San Andrés" es un insumo fundamental para conocer las características del servicio de Internet en la Isla y permitirá considerar posibles acciones que impulsen la conectividad de los ciudadanos que habitan en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, teniendo en cuenta que el Internet es una herramienta fundamental para la recuperación social de este territorio fuertemente afectado por el paso del huracán "Iota" y por la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19.

De acuerdo con lo anterior, lo invitamos, como autoridad de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para que conozca el estudio y nos remita sus comentarios y observaciones en aras de mejorar y robustecer el análisis, que

permita encontrar soluciones para mejorar y masificar el acceso al servicio en la Isla.

Consulte el informe en: <https://bit.ly/3sRmSUH> y envíe sus comentarios a [sanandrs2020@crcom.gov.co](mailto:sanandrs2020@crcom.gov.co)

Cordial saludo,

**SERGIO  
MARTINEZ  
MEDINA**

Firmado digitalmente  
por SERGIO  
MARTINEZ MEDINA  
Fecha: 2021.04.06  
09:12:38 -05'00'

**SERGIO MARTÍNEZ MEDINA**  
Director Ejecutivo

Proyectado por: Rocio Quinche  
Revisado por: Mariana Sarmiento Argüello  
Aprobado por: Zoila Vargas Mesa



DAL TRASLADO A SISTEM  
COMPUTO

**RV: REF: ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN SAN ANDRÉS (EMAIL CERTIFICADO de correspondenciarcrc@crcom.gov.co)**

Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@gubernacionsanandres.onmicrosoft.com>

Mar 6/04/2021 11:40 AM

Para: INFRAESTRUCTURA <INFRAESTRUCTURA@sanandres.gov.co>; ZULMA POMARE WRIGHT <ZUPOMARE@sanandres.gov.co>

1 archivos adjuntos (129 KB)

2. 2021507008 Sr. DELFORD BRACKMAN ORTIZ.pdf;

**De:** EMAIL CERTIFICADO de Correspondencia CRC <413430@certificado.4-72.com.co>

**Enviado:** martes, 6 de abril de 2021 11:03

**Para:** Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@gubernacionsanandres.onmicrosoft.com>

**Asunto:** REF: ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN SAN ANDRÉS (EMAIL CERTIFICADO de correspondenciarcrc@crcom.gov.co)

Señor(a)

DELFORD BRACKMAN ORTIZ

Respetado(a) Señor(a),

Atentamente adjuntamos comunicación de la referencia.

Cordial Saludo,

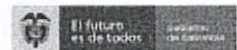


**Dirección Ejecutiva**

**correspondenciarcrc@crcom.gov.co**

@CRCCol /CRCCol /CRCCol CRCCOL

Calle 59a Bis No. 5 - 53 Piso 9 Ed. Link Siete Sesenta  
Código Postal: 110231 - Bogotá - Colombia - Tel: +57-2-3196300



"Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos."

"Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos."

Mediante  
15/04/21  
hora 4:057